

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 de junio del 2017.

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de ATAHUALPA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1.- En los movimientos contables, financieros y administrativos de la compañía se maneja bajo principios básicos de la contabilidad, se tiene registros de ingresos y egresos. En los Estado financiero Balances, Estado de pérdidas y ganancias refleja la inactividad de la compañía, a razón que en este año no hay movimiento.

2.- Cumplimiento normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General por parte de los Administradores de la compañía. Durante el Ejercicio Económico del año 2015, no han cumplido sus actividades, porque la compañía este año no presenta informes ni balances a la Superintendencia de Compañías.

3.- Sobre el capital social de la compañía mantenemos las 928 acciones al valor de 1 dólar, es decir en caja tenemos \$ 928. Dólares americanos.

Habiendo cumplido con mis obligaciones como comisario, es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,



MARIA ESPERANZA HERNANDEZ SIGCHA

C.I. 1705788485